

1899 JUNIO  
Pleamar: á las 08'24 de la mañana y 08'55 de la tarde.—Coeficiente: 68 mañana y 63 tarde.—Bajamar: á las 03'23 de la mañana y 02'52 de la tarde.—Orto del sol: 4'32.—Ocaso: 7'34

29 JUEVES  
Stos. Pedro y Pablo apóstoles, Marcelo, Casio, María y Benita.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2312

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital. . . . .	4'00
Año: en la idem. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . .	4'50
Año: fuera de la idem. . . . .	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25 . . . . .	
3.ª idem. 10 . . . . .	
4.ª idem. 5 . . . . .	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

**Doña Juana Páramo Serna**  
VIUDA DE DON BENIGNO VELASCO  
HA FALLECIDO  
Á LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.

Sus hijos Luis, Celso y Arturo Velasco Páramo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves, 29, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Alameda 10 y 12, al sitio de costumbre, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, favor por el cual vivirán agradecidos.

Santander 29 de junio de 1899. No se reparten esquelas.

**Doña Gertrudis López de Regules**  
que falleció el día 29 de junio de 1880  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias del Santísimo Cristo y Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 29 de Junio de 1899.

**Don Federico Toca Diego**  
HA FALLECIDO  
á las nueve de la mañana del día de hoy á la edad de veinticinco años después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su afilida esposa doña Mercedes Diego, sus padres don Manuel Toca y Encarnación Diego; hermano Daniel Toca; padres políticos Joaquín Diego y Ventura Toca, y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, bajada al pueblo de Monte (taberna), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

Santander 28 de junio de 1899.

**Dr. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9  
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

**D. CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

**AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S. LOUIS**  
Sin rival  
para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria.  
SON LAS UNICAS que manan frias en el manantial y pueden ser tomadas con resultado  
A DOMICILIO

respondan á lo que las excepcionales circunstancias exigen.

Porque pretender que la España de hoy, anémica y desfallecida, resista impuestos que triplican el sacrificio, ya insostenible, y que afectan á todo el país, pero especialmente á ese montón anónimo, silencioso y resignado hasta ayer, es apartarse de la realidad, vivir de espejismos engañosos y pretender que al solo conjuro de un gobierno surjan del vacío millones de duros como aquellos otros que en horas de angustia y por honra de nuestro nombre se buscaron á cualquier precio y entregaron sin discusión.

Intúl es pedir más á quien no puede darlo; en la resta y no en la suma es donde ha de buscarse la solución del conflicto planteado, porque el país, dispuesto á toda clase de sacrificios, no lo está á mantener el desbarajuste, abandono y despilfarro que durante muchos años ha dado carácter á la administración, y todavía menos está dispuesto, apesar de su resignación española, á consentir que se ponga en tela de juicio su derecho á la vida para atender hoy á gastos tan estériles como el artillado de nuestras costas y el mantenimiento con lujo del Rastro donde se custodia nuestro poderío naval.

Para evitar todo esto; para que nuestros gobernantes, alocados en una triste y dolorosa experiencia, vivieran con modestia y administraran con orden, se reunió la Asamblea de Zaragoza. Cumpliendo su mandato, ejercitamos en su día el derecho de petición ante el jefe del Estado; hemos requerido después con apremios á los gobernantes de ayer y de hoy, y rogamos al Parlamento, y exigimos de nuestros representantes ahora un cambio radical de costumbres y procedimientos, como urgente é imperiosa necesidad del país, resignado á todo sacrificio útil y soportable, pero dispuesto á mantener intangible la casa solariega, amenazada de interdicto.

A este fin acudimos al primer tribunal de la nación, confiados en su desinteresado patriotismo.

Si, como esta comisión espera y respetuosamente solicita, el Parlamento reserva favorable acogida á nuestro ruego, la España del mañana consagrará lo mejor de sus páginas á su memoria, y habrá de abolverse de tantas y tantas faltas cometidas; pero si por razones y motivos inexplicables para nosotros, el Congreso no acogiera benévola mente esta petición, y nuestros representantes se divorcian hoy, como se divorció ayer el Gobierno con el país, la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, organismos que sólo en la paz y en el orden tienen su natural vida y desarrollo, fracasada en sus generosos y desinteresados propósitos y agotados los términos de la súplica y el ruego, declina de ahora para entonces toda responsabilidad en aquel ó aquellos que, sordos ante los clamores de la patria y teniendo el remedio en sus manos, no quisieron aplicarle con la oportunidad debida.

Que diputados y senadores, colocándose de parte del país, ficiéran la obra redentora iniciada en la Asamblea de Zaragoza, y que de hoy en adelante sea el Parlamento fiel reflejo del sentimiento nacional.—Madrid 26 de junio de 1899.—Basilio Parafío.—Fablo Ruiz de Velasco.—C. Pérez Lurbe.—Emiliano de Olano.—Isidro Gasol.

## Album poético

**MIRAR DE LINCE**  
FÁBULA

Un águila y un lagarto á enhiesta cima subieron, aquella rompiendo nubes, éste modelando cielo; y un lince que los miraba dijo para sus adentros: —Si en examen riguroso depurara yo los méritos, al pan, pan, y al vino, vino, del que sube á cualquier puesto, más de un reptil encumbrado por fangoso vericuetos resultara del examen ó reprobado ó suspenso.

A. D. P.

## Las manifestaciones

(POR TELÉGRAFO)  
Lo de Zaragoza

**Vuelta á empezar.—Sucesos graves**  
Madrid 28—3 m.

(Recibidos con gran retraso, después de cerrado nuestro número de ayer.)

Comunican de Zaragoza que el general Ahumada mandó retirar las tropas á las ocho de la mañana de ayer martes, confiando en la cordura del pueblo y con objeto de evitar la excitación que se produciría por la vista de las tropas.

Al poco tiempo volvieron á aparecer grupos procedentes de las afueras de la capital.

Los grupos desembocaron en el Mercado, produciendo una gritería espantosa. Volvieron á salir las tropas, que cargaron sobre los grupos.

La gente se desparramaba por las calles próximas seguida por los soldados.

**Las tiendas.—Los tranvías.—Heridos y lesionados**

Los tranvías garantizan á los comerciantes la apertura de sus tiendas.

Las abren muy pocos.

La multitud impide circular á los coches y tranvías.

Varios cocheros que intentan pasar con sus coches por entre la multitud son apedreados.

Uno de ellos resultó herido gravemente en la cabeza de una pedrada.

Los tranvías atropellan á las turbas de muchachos.

Varios de éstos resultaron lesionados.

**Actitud hostil.—Situación grave.—Disparos**

Los grupos se presentan en actitud más decidida que anteaer lunes.

Los grupos se apoderaron de las sillas que hay en el paseo de la Independencia y las colocaron en hilera á lo ancho

del paseo para impedir el cruce de las patrullas de caballería, refugiándose después en los pórticos inmediatos.

Al llegar la primera patrulla, esta salvó los obstáculos y se internó en los pórticos donde estaba la masa de gente parapetada detrás de las sillas.

Los soldados dispararon al aire.

**Un decidido**

Un paisano se adelantó en actitud tranquila y serena y disparó una pistola contra los de la patrulla.

Al salir el tiro le hirió á él en la mano. Al tratar de retirarle de allí para curarle, se negó diciendo que iba dispuesto á morir ó á consumir el último cartucho que llevaba.

El baturro sigue haciendo disparos contra la caballería.

**Descarga.—Muerto y heridos**

Esta arremete y hace una descarga produciéndose una confusión indescriptible. Caen varios heridos por la descarga, uno de ellos muerto con un balazo en el cuello.

Otro de los heridos lo está grave. Una mujer resultó con el pié atravesado por una bala.

La guardia civil, que ocupa varios edificios públicos, sale á la calle, cargando á la bayoneta.

**La Cruz Roja**

Llegan varias camillas de la Cruz Roja con objeto de retirar los heridos.

Intenta llevar al que está muerto, pero lo impiden los grupos que rodean el cadáver.

Los grupos juran vengar á éste. Se desarrolla una pánica escena al llegar el padre y un hermano de la víctima. Ambos le abrazan sollozando.

Varios de los presentes lloran. Las gentes se oponen á que las tropas se lleven el cadáver.

Varios paisanos le transportan en hombros á la escalera del Gobierno civil, mostrándolo al público.

El padre coge al cadáver y lo enseña al público, exclamando:

«Era sargento. Vino de Cuba. No ha cobrado sus alcances y trataba de protestar contra el Gobierno.»

Al fin y al cabo las tropas consiguieron meter el cadáver en el patio del Gobierno civil.

Los grupos gritaron y protestaron. Las tropas cargaron sobre ellos, produciéndose nuevas carreras y alborotos.

Después de la una de la tarde se observó en los grupos una relativa tranquilidad. A las dos llegó un furgón de sanidad para llevarse el cadáver.

Iba escoltado por secciones de caballería y de infantería.

Las tropas formaron el cuadro ante el gobierno, protegiendo la caballería el flanco principal de la casa.

Al sacar el cadáver para meterlo en el furgón, la multitud intentó apoderarse de él.

Los soldados apuntaron sobre las masas. Estas se repliegan.

Entonces se metió el cadáver en el furgón y éste partió al galope escoltado por lanceros.

**De Cádiz**

Comunican de Cádiz que el Gobernador civil se ha trasladado al Puerto de Santa María, donde también han ocurrido desórdenes.

En el Puerto, cumpliendo los acuerdos de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, cerraron los establecimientos á las once de la mañana.

A las once y media un numeroso grupo recorrió las calles invitando á que se cerraran los establecimientos que permanecían abiertos.

Al grupo se agregaron gran número de personas, que en actitud tumultosa recorrieron el pueblo.

Obligarán á pedradas á que se cerrasen cuantas tiendas encontraron abiertas. Alentaba á los manifestantes el agitador Simó.

Entre los grupos se hallaba el jefe de la guardia municipal, vestido de paisano. Los amotinados destrozaron cuantos faroles encontraron á su paso. Además incendiaron las casetas de consumos.

El fuego de una de ellas estuvo á punto de propagarse á una bodega, cuyo dueño acudió al señor alcalde para pedirle auxilio, y entonces se enteró la primera autoridad del pueblo de cuanto ocurría.

## Noticias de Zaragoza

Las últimas noticias de Zaragoza comunican lo siguiente:

El capitán general ha aprobado una alocución que la Cámara de Comercio dirigirá al pueblo.

En el hospital del Sanatorio fueron curados 11 heridos.

Las tropas pernctaron anoche en las casas de la plaza del Mercado y calles del Arrabal, La Seo y otras.

Durante la noche no ocurrió ningún nuevo disturbio, pero se pasó con bastante intranquilidad.

El último telegrama de Zaragoza dice que hoy reina tranquilidad.

El capitán general, con objeto de evitar la repetición de los sucesos, ha mandado suspender la verbena de San Pedro, que debía verificarse esta noche.

Reina tranquilidad, pero ésta no es completa, temiéndose se repitan los desagradables sucesos, pues los ánimos se hallan todavía muy excitados.

**Tranquilidad**  
Madrid 28—4'25 t.

Según me telefonan de Zaragoza, á las dos de la tarde continúa la tranquilidad en aquella población.

RODRIGO.

## ANIVERSARIO

Hoy, día de San Pedro, se cumple en esta diócesis un feliz aniversario, que, á pesar de serlo, quizá no recuerden muchos; por lo que nos complacemos traerle á la memoria de nuestros lectores. Hoy hace quince años que hizo su entrada solemne en Santander el que actualmente es nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el sabio y virtuoso doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro.

No sólo por sus virtudes y sabiduría supo conquistarse el respeto, la admiración y el amor de todos sus diocesanos, sino también por las altas prendas de patriotismo y de celo religioso, demostrado en cuantas ocasiones pudo ponerle á prueba el elevado cargo que ejerce y siempre que para ello hubo de presentarse ocasión propicia.

Seale, pues, en este día de cumplida enhorabuena la satisfacción profunda con que sus fieles conmemoran el décimo quinto aniversario de su toma de posesión de la silla episcopal de Santander, donde será su nombre siempre recordado con vivísima complacencia.

LA ATALAYA cumple con el gratísimo deber de hacer esta pública manifestación de devota adhesión á la sagrada persona del dignísimo Pastor de la grey santanderina.

## Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)  
Lo que debe hacerse

Madrid 28—2'20 t.

**El Imparcial** dice que es impropcedente aceptar en un Consejo de ministros los presupuestos de los departamentos sin castigar los gastos y luego decir á las Cámaras que aunque se hallen las monedas del contribuyente manchadas de sangre ingresarán en el Tesoro.

Hace falta que se lleve á cabo un acto de concordia entre todos los partidos políticos, acudir á la comisión de presupuestos y todos de acuerdo hacer grandes rebajas en los gastos y reformar los ingresos.

Así se podrá dar una satisfacción al clamoreo general de la opinión pública.

Después de llevar á cabo lo anteriormente apuntado, acudir todos los diputados al Parlamento y en sesiones dobles aprobar los presupuestos.

Si no se hace así, si el Gobierno no accede á lo que reclama el país, entonces nadie sabe á donde iremos á parar.

**Censuras**

Algunos periódicos censuran el humorismo del señor Silvela al contestar ayer tarde al conde de las Almenas en el Senado tratando de hechos tan graves como los sucesos de Zaragoza donde se ha derramado sangre.

RODRIGO.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Pláiz se celebró ayer sesión ordinaria en el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores San Martín, Osa-nueva, Satión, Pereda, Fernández, Tolado, López Moral, Ignacio, Fresnedo, Ruano, Martínez, Quintana, Gómez, Presmanes, Ruiz Huidobro, Cabrero y Agüeros.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

—El Ayuntamiento ha recibido el diploma que la Cruz Roja le envía. Se darán las gracias. Queda enterado el Ayuntamiento de que la Cruz Roja ha pedido que se dé á la ciudad el título de siempre benéfico.

—Dice el presidente que al solicitar una orden para que se permita pagar con dinero del empréstito los solares del señor conde de Isla, escribió la Alcaldía á los representantes de la provincia, los cuales han contestado que está el asunto muy recomendado. El ministro de la Gobernación ha dicho al señor Sarabia que se procurará resolver el asunto cuanto antes. Se leen otras cartas que confirman que en breve estará la real orden en poder del Ayuntamiento.

—El señor Fernández Hontoria dice a la Alcaldía que el arreglo del servicio de la ambulancia de correos, lejos de perjudicar a Santander, le beneficia, porque el servicio de correos será más rápido. No hay más perjuicio que el tener que vivir en Valladolid, y no en Santander, los dos empleados de la ambulancia.

—Respecto al asunto de la Estación Biológica, dice el señor Presidente que ha escrito a los representantes de la provincia para que procuren que no se suprima el Instituto de Biología.

—Luego da cuenta el señor Piñal de las gestiones que se han hecho para arreglar el asunto de la estación del ferrocarril de Bilbao. Dice que rechaza la solución de la estación junto a la del Norte, se propuso su instalación en los terrenos donde está el monumento del Machichaco. Los señores de la Compañía aceptaron en principio la solución ésta que la junta les propuso.

El señor Alcalde propone en una moción que se ceda a la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao el solar donde el monumento está emplazado, siempre que el Estado ceda a la corporación los terrenos robados al mar en la Dársena vieja. Propone también que se entablen gestiones, que secundará la Compañía del ferrocarril, para que el Estado permita a ésta tomar un terreno de 20 metros de ancho y 135 de longitud con destino al servicio de la estación, y para que las Compañías del Norte y del tranvía urbano reúnan las vías que pueden entorpecer los servicios de los trenes de Bilbao. El Ayuntamiento tratará oportunamente de la traslación del monumento conmemorativo.

El señor San Martín impugna la moción. Dice que se perjudicará el vecindario con la cesión del terreno, y que no se evitarán los peligros colocando la estación donde se trata de instalarla. El solar tiene 43 500 pies y representa una cantidad importante.

Esos terrenos sólo están concedidos al Ayuntamiento para construir el palacio municipal y si no se hace esto, los terrenos deben volver a la Compañía de Malisoño, concesionaria de los terrenos. Es posible que la Junta de Obras del Puerto no acceda a la concesión de la faja de terreno, que necesitará para el servicio de la estación. Y es seguro que la empresa del Norte no accederá a retirar sus vías de los sitios donde se hallan. Opina que se debe procurar que la nueva estación se emplace junto a la del Norte. Dice que la cesión representa más de 80.000 duros. Se opone a la traslación del monumento.

El señor Piñal dice que los argumentos del señor San Martín son nimiedades. Dice que el monumento del Machichaco se puede emplazar en un sitio próximo. Añade que el señor Barat se opuso a ceder terrenos de la estación del Norte para emplazar la de Bilbao; que el solar que se trata de ceder no pertenece a la compañía de Malisoño, y que el Ayuntamiento puede disponer de él como quiera. El acuerdo que se pide en la moción es provisional, y se puede adoptar desde luego; puede ocurrir que no lo acepten los accionistas de la Compañía.

El señor San Martín dice que los acuerdos provisionales traen malas consecuencias. Por un acuerdo provisional tiene hoy la compañía del ferrocarril derechos sobre los terrenos de la Dársena. La compañía del Norte está en tratos con la de Bilbao para cederle terrenos y un almacén. No duda que los accionistas aceptarían la cesión del solar. Cree que protestarán los propietarios de la calle de Mendez Núñez. Entiende que la concesión que tiene la Compañía es muy limitada.

El señor Ruiz Huidobro dice que la cesión del solar se hará con arreglo a la ley, y que se no trata de ningún regalo. Apoya la moción de la Alcaldía. El señor Fresnedo entiende que se hace un regalo a la compañía, porque el terreno vale mucho y se da de balde a una empresa que se ha gastado en Bilbao una crecida cantidad para hacer la estación. No cree beneficiosa la concesión que se propone. Dice que siempre se opondrá a que las líneas férreas pasen por las vías urbanizadas. El Ayuntamiento va a pedir al Estado para sí y para otro, y puede suceder que el Estado se niegue a ceder lo que se pide. Opina que se debe recurrir al Estado solicitando los terrenos del relleno, y que si el Estado se los concede al Ayuntamiento, se podrá decir a la Compañía que si quiere terrenos que los pague. Se opone a que se apruebe la moción.

El señor Piñal dice que la Compañía del ferrocarril cree tener derecho a ocupar terrenos en el relleno de la Dársena. La Empresa se dispone a construir la estación, fundándose en el derecho que, según dice, le asiste, y la Junta especial, quiere evitar esto, que perjudicaría a Santander, y trata de hallar una solución dentro de la buena armonía. Para esto, para resolver el asunto, se propone la indicada solución.

Añade que la Empresa puede ahora construir un apedero pequeño, y luego se le puede conceder autorización para ampliarla, de donde resultará que la Compañía, haciendo de víctima, construyendo un pequeño apedero, podrá obtener el derecho de ocupar hasta 500 metros.

El señor San Martín propone como solución extrema que no se consienta la colocación de una piedra en los terrenos de la Dársena, teniendo allí gente que apele a la fuerza; y el señor alcalde contesta que no se puede predicar la insubordinación. Repite el señor Piñal que al Consejo del ferrocarril de Bilbao cree tener perfecto derecho a construir en los terrenos de la Dársena.

El señor Fresnedo dice que él correría el riesgo de que se amotinara el pueblo antes de consentir esa construcción.

El señor Setién dice que los terrenos de la Dársena son del pueblo de Santander, porque hay una real orden que los destina al esparcimiento público. Añade que el Ayuntamiento, si se ocupase terrenos en el relleno, tendría derecho a indemnizaciones.

El señor Ruano pide que se lean las reales órdenes referentes al asunto.

El señor San Martín va a su casa y vuelve con las copias de las reales órdenes relativas al asunto. En una de ellas se dispone que no se destinarán a edificaciones urbanas los espacios que resultan sobrantes después de fijar la faja de terreno destinado al servicio de los muelles; otra relativa al ferrocarril de Bilbao, aprueba la construcción del apedero de la pescadería, en el cual dice que se construirá un kiosco o pabellón para el servicio de viajeros. En otra real orden se autoriza la ampliación del pabellón apedero, en la forma en que hoy se halla, poniendo algunas condiciones; y se advierte que esta concesión es provisional, y que durará hasta que la Junta de Obras del Puerto acuerde disponer de los terrenos.

El señor Setién dice que accedió el Gobierno a que se rellenara la Dársena, a condición de que no se destinaran a construcciones urbanas los nuevos terrenos.

El señor Ruano pide que venga la real orden original al Ayuntamiento, para discutir el asunto con pleno conocimiento. La cuestión de derecho tiene como principio un hecho, que es la citada real orden. Añade que se debe convocar a una sesión extraordinaria para tratar del asunto.

Se acuerda convocar para el día 30 a sesión extraordinaria a las cinco de la tarde.

Advierte el señor Piñal que se está discutiendo no una cuestión de derecho sino un arreglo amistoso.

Se acuerda dejar para esta sesión extraordinaria el despacho ordinario.

Y se levanta la sesión.

### Sobre regatas

Los handicaps verificados en esta bahía durante el presente mes de junio, tendrán digno remate con la regata decisiva que se verificará hoy jueves, a las tres y media de la tarde.

En efecto, la tabla de compensaciones (convenido) y las diversas circunstancias del tiempo, han dado lugar a que en cada uno de los tres domingos en que las regatas se han verificado, resultase vencedor un yate distinto.

El *Matilde*, del señor Dóriga, ganó el diploma del primer día; el *Pilar*, del señor García, fué el vencedor del segundo *handicap*, y por último, en la regata del domingo 25, aunque llegó el primero de todos el *Mosquito*, por manifestación de su propietario de haber tocado en la boya de los vapores franceses, se le adjudicó el diploma a *Lin*, del señor Corral, que venía el segundo.

Esta regata del *Mosquito* ha demostrado lo mucho que ha mejorado la marcha con el nuevo aparejo. Un descuido de su patrón hizo perder la regata que el barco había ganado.

El jueves, en vista del resultado del *handicap* entre el *Matilde*, *Pilar* y *Lin*, decidirá el Jurado la adjudicación del premio de junio que, como reza el programa, es un objeto de arte, regalo del señor Correa.

Los aficionados al sport náutico están de enhorabuena, por la adquisición que ha hecho en Francia el inteligente y entusiasta *yachtsmen* don Angel F. Perez.

El famoso «racer» de diez toneladas *Luciole II* construido en 1895 por Mr. A. Le Marchand del Havre, ha salido el día 22 del corriente con rumbo a este puerto, donde cambiará su bandera por la española, inscribiéndose con el nombre de *Sidora* en la matrícula de Santander que es hoy sin duda la primera de España en embarcaciones de recreo.

Que tenga un viaje feliz y rápido para que llegue a tiempo a la primera prueba de *La Copuca* que este año es el día 2 de julio a las diez y media de la mañana.

En las regatas internacionales del día 23 del mismo mes, esperamos que tomarán parte, además de los yates de este puerto, el *M. Mosa* de Santoña y el recientemente adquirido por el Club Náutico de San Sebastián, con lo que se reunirá en el abra del Sardinero once yates de diversos tonajes que darán mucho interés a esta fiesta marítima.

V. L. V.

## CULTOS

**Catedral.**—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; a las nueve y media, misa conventual con sermón que está a cargo del licenciado don Pedro Santiago Camporredondo; a las diez, misa.

Por la tarde, a continuación de laudes, rosario, *Santísimo Cristo*.—A las siete, misa rezada; a las ocho, la parroquial; a las diez, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

**Consolación.**—Misas a las seis y siete; a las ocho la parroquial con pláticas; a las diez y media, misa solemne en honor del glorioso Apóstol San Pedro con sermón que predicará el reverendo Padre Arroyo, de la Compañía de Jesús, dándose a los fieles a adorar la reliquia del Santo terminada la misa.

Por la tarde, a las seis y media, vísperas, estación, rosario y adoración de la reliquia del Santo Apóstol y el *Tu es Petrus*, cantado.

**San Francisco.**—De seis a doce, misa; a las nueve, la parroquial solemne, y a la noche, a las ocho, rosario.

**Compañía.**—Misas de seis a doce; a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las tres, la explicación de la Doctrina Cristiana; al toque de oraciones el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario y sermón que predicará don Martiniano Martínez.

**Santa Lucía.**—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, y misa.

Al anochecer, el Santo Rosario.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—Misas desde las cinco a las ocho, cada media hora; a las diez y media, misa.

Por la tarde, a las siete, rosario y el ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

## NOTICIAS

**VIÑA LOMBA OCUJISTA**  
CONSULTA DE 10 A 1  
BLANCA 12, PRIMERO.

**Placas del Sagrado Corazón de Jesús**

Han llegado ya y están a la venta en la administración de este periódico.

También hay a la venta la novena y las letanías del Sagrado Corazón.

Los nuevos concejales han comenzado ya a presentar sus credenciales, de las cuales se han recibido ya casi todas en la secretaría municipal.

Muchos de los futuros ediles han pedido a dicha oficina ejemplares de los reglamentos por que se rige la corporación y sus dependencias.

El cónsul de España en Veracruz ha participado el fallecimiento en Lochustán del súbdito español don Eduardo Serna Osejo, natural de Escalante (de esta provincia), de 41 años de edad, dejando nombrado un albacea.

Hoy hará viajes desde las tres de la tarde hasta las ocho el ferrocarril antiguo del Sardinero.

El señor gobernador civil ha multado en 25 pesetas a María Gutiérrez, dueña de una casa de huéspedes por no dar parte a la inspección de vigilancia de los huéspedes que admite en su casa.

También ha multado a Paulino Blanco, dueño de un establecimiento en la calle de Colón en quince pesetas por la misma falta y a una mujer de mal vivir en 25 pesetas por faltar a la decencia pública.

**El Odol: lo mejor para la dentadura**

Hoy debe salir del puerto de Vigo el vapor inglés *Victoria*, que ha de conducir a Honolulu, capital de las islas Hawai, la primera expedición de emigrantes españoles allí destinada.

Diez mil es el número de los que por ahora se desea allí.

Tiene el buque 3.700 toneladas.

Lleva víveres suficientes para tan largo viaje, que realizará doblando el Cabo de Hornos.

Allí tomó el *Victoria* unos 550 emigrantes.

Realizan todos el viaje gratis. Son varones casi todos los que van. Hay algunos matrimonios.

A cada uno de los hombres se les hizo un anticipo de 10 pesos oro al inscribirse para hacer el viaje.

El contrato que con ellos se hizo les obliga a permanecer tres años en las islas citadas.

Durante el primer año se les darán 15 pesos oro al mes, en el segundo 18 y en el tercero 20. En el primer año se les descontarán los 12 pesos que ahora percibieron.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá junta de Celadoras del Apostolado de la Oración, en el local de costumbre, y a las ocho la de Celadores.

El día 29 de julio próximo se celebrará la segunda subasta para la adjudicación de 861 hitos de piedra para llevar a cabo el amojonamiento del monte Coronas, que lo componen los titulados Gabides y Canal de San Antonio, de la pertenencia del pueblo de Cabiedes; Canal de Llain, de Treceño; Corona y Cuesta Canales, de Udías; Rubarbo, de Comillas; Ruiseñada y Ruiloba; y Canal de Villarás, de Comillas, Ruiseñada, Ruiloba y Udías.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Huerte 14, 2.º

El día 8 de agosto se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta capital, situada en la calle de Margas, núm. 30, principal, la subasta para con-

tratar a precios fijos el suministro de pan y pienso para las fuerzas y caballos del ejército y guardia civil existentes en esta plaza y las que puedan venir hasta el mes de septiembre de 1900.

Las cantidades que según cálculo se considerarán necesarias durante el tiempo mencionado son 152.000 raciones de pan, 5.000 de cebada y 350 de paja.

A las doce de la mañana de ayer se recibió aviso de que en una de las minas que el señor Corcho posee en el Astillero había sido atropellado por una vagoneta un obrero llamo ad Juan Solar Estelien, el cual resultó con una grave herida en la pierna derecha.

En el tren de las 12'40 salieron para el inmediato pueblo dos camilleros de la Cruz Roja con el ciclo-camilla, para traer al hospital al desgraciado obrero.

Los de la Cruz Roja y el herido llegaron en el tren de las tres, y el obrero fué conducido al hospital de San Rafael desde la Estación en el ciclo-camilla.

El señor Corcho abonó los gastos que se ocasionaron.

### Anfloquio Pérez Gómez

Procurador colegiado | Puente, n.º 1, duplic.º primer piso

Ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Toribio Rodríguez Ibáñez, el cual promovió un gran escándalo en la calle de Gándara.

Empezó por acometer a un hermano suyo, diciendo que le iba a matar. Intervino el cabo de la guardia municipal Manuel Lainz y dos guardias y se revolvió contra ellos, acometiéndoles furiosamente.

Al fin y al cabo fué sujetado y conducido al Principal.

De allí pasó a la cárcel por orden del Juez de instrucción.

Ayer se dieron matones.

Además del suceso de que arriba damos cuenta, ocurrió otro parecido en la calle Alta.

En el número 39 de dicha calle vive Agapito Pérez Gómez. Un individuo llamado Cipriano Merino penetró en su casa amenazando con matarle con un revólver y un cuchillo que decía llevaba encima.

La cosa no pasó a mayores, afortunadamente.

En el Ayuntamiento de Villaseca se halla expuesto, por término de quince días, el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a una pobre mujer, viuda, con tres hijos y que se encuentra enferma y muy necesitada de recursos para atender a su enfermedad y a la subsistencia de sus hijos.

Se llama Catalina Moraleda y vive en la calle de San Juan de Dios, número 3, bodega.

### R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del voluntario movilizado de Cuba, residente en esta capital, Bernardino González Gutiérrez, para enterarlo de un asunto que le incumba.

### Pérdida

Desde el cuartel de María Cristina, bajando por las calles del Monte y Cervantes, hasta Peñacastillo, se extravió el lunes por la tarde un lio conteniendo cien fundas de almohada blancas de algodón, envueltas en dos sábanas de lo mismo.

La persona que lo haya encontrado y tenga a bien entregarlo, avisará en esta administración y se le gratificará al recogerlo.

Las personas que tengan que percibir indemnizaciones ó dietas, devengadas como jurados ó testigos desde 1.º de julio último en adelante, deben apresurarse a presentarse a cobrarlas en la secretaría de la Audiencia, mañana 30, por ser último día del año económico, y después se les dificultaría el cobro de dichas indemnizaciones y dietas.

Hallándose vacante el cargo de sacristán mayor de esta Santa Iglesia Catedral de Santander y debiendo proveerse en persona de virtud, celo y aplicación, por ser el oficio que más se acerca al servicio del altar, se anuncia por acuerdo del ilustrísimo Cabildo y denuncia del excelentísimo señor Obispo por término de 15 días para que presenten los aspirantes a este cargo las solicitudes acompañadas de los documentos necesarios en la Secretaría Capitular, en la que están de manifiesto las obligaciones y dotación asignada a este cargo.

El que padezca de los callos recurra a los parches de Wasmuth en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

La belleza de la boca es superior a la de la cara, y una sonrisita, con dientes sucios, por linda que sea, inspira repugnancia, pudiendo tener dientes limpios y perfumados con el Licor del Polo de Orive.

### Sombreros

para señoras, últimas creaciones desde 10 pesetas. Hay ricos modelos, alta fantasía. An Petit Parisien.—Sombrereria, 8, BILBAO

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene el encargo de remitir completamente gratis, a todo el que lo pida por carta, un folleto que trata de las virtudes del tan acreditado medicamento *Estómago Artificial*, por lo que avisamos a nuestros lectores pidan el mencionado folleto.

### Audiencia

En la Sección segunda tuvo lugar en el día de ayer la vista del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinos, seguida contra Carlos Fernández Cuevas, vecino de Rioseco, acusado de que el día 3 de octubre último fué reconocida su casa por la guardia civil, en la que encontraron cuatro pares de albarcas, más siete varas de avello de legítima procedencia, sustraídas del monte de Montabliz, cuyos productos fueron tasados en una peseta 25 céntimos.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho de autos de un delito de hurto y de autor al procesado para el que pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor; en el acto del juicio, en vista de las pruebas practicadas, retiró la acusación contra el mismo.

La defensa del procesado tenía solicitada la ab-

solución del mismo porque las maderas, objeto del sumario, procedían de una corta hecha en finca particular con permiso y autorización del dueño de la misma.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro Agapito Rumayor, natural de Cuelto, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda; Arturo García de una abulsión de la uña del dedo medio de la mano izquierda; Matilde Incera, de una herida contusa en la región frontal, y Luis de los Mazos, de dos heridas contusas en la región parietal izquierda.

### APOLO

Horchatería y cervicería. Se sirven horchatas de chufa, de almendra, agua de cebada a estilo de Madrid y helados de varias clases. Se sirven a domicilio. Teléfono 90. Esquina a la estación de los señores Pombo, de Santander.

Se sirven chiboteles al estilo de Cuba.

Ha fallecido en esta población la virtuosa señora doña Juana Páramo Serna, viuda del que fué digno escribano de este Juzgado don Benigno Velasco, y madre de nuestro querido amigo particular el ilustrado ingeniero don Luis Velasco Páramo, a quien como a toda su afligida familia enviamos la sincera expresión de nuestro pésame por la sensible desgracia que sufren.

También falleció ayer en temprana edad el joven don Federico Toca Diego, a cuyos padres y demás parientes deseamos cristiana resignación en su dolor.

También hoy tenemos que retirar para otro día varios trabajos de redacción y de colaboración que la falta de espacio nos impide publicar en este número.

Sirva esto de explicación satisfactoria para nuestros estimados colaboradores.

A las tres de la madrugada de hoy se produjo un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 41 de Ruamayor.

Fuó sofocado el fuego fácilmente por los bomberos municipales Félix Barros y Ecequiel Echevarría y el voluntario Valentín Claramunt.

## Ricardo Ruiz Pellón

### DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental a la Alameda Primera, 10 y 12, principal docha.

### Triunfos académicos

Como justificante del título que encabeza estas líneas, tenemos ante la vista un extracto de la hoja de estudios del ilustrado joven don Manuel Vázquez Sofort, licenciado en medicina y cirugía.

En el año 1887 cursó los estudios de segunda enseñanza en el instituto provincial de Palencia; y obtuvo en las asignaturas que comprende el bachillerato, 14 sobresalientes y un notable, alcanzando además 11 premios y cuatro menciones honoríficas. También obtuvo el grado de bachiller con calificación de sobresaliente en los dos ejercicios.

En la Universidad literaria de Valladolid obtuvo por oposición una de las plazas de interno de la Facultad de Medicina, y en el exámen de todas las asignaturas que comprende la profesión, mereció la calificación de sobresaliente, obteniendo también todos los premios.

En los días 7 y 8 del corriente mes practicó los ejercicios del grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, obteniendo en los tres calificación de sobresaliente.

Los anteriores datos académicos nos han sido suministrados por nuestro particular amigo el inspector del ferrocarril Cantábrico don Heriberto Vázquez, tío del aprovechadísimo estudiante.

De todas veras enviamos nuestra más sincera felicitación al nuevo doctor, haciéndola extensiva a su distinguida familia, que puede vanagloriarse y con justicia de contar entre sus deudos a un joven de tan brillantes dotes de laboriosidad y de talento, y que hace concebir fundadas esperanzas de legítimos triunfos en el ejercicio de la delicada y difícil tarea que le impone su honrosa profesión.

## PANORAMA

### Barullo en Sevilla,

flor en Valencia,

bronca en Zaragoza,

en Murcia pedreas....

¡Estad más gratos!...

¡Situación más bella!...

¡País más dichoso!...

¡Dicha más completa!...

Gritos subversivos,

palos a docenas,

cuchilladas graves,

diluvios de piedras,

descargas cerradas

al aire y a tierra,

heridos y muertos,

prisiones, etcétera...

Todo originado

por la obra inmensa

del gran Villaverde,

gloria de la Hacienda,

cuyos presupuestos

han hecho que crezca

la ola de la ira,

que acomete ciega,

impulsada a veces

por los que aprovechan

el Ebro revuelto

para coger pesca.

La solución de esto

¿qué va a ser? Cualquiera

puede en estas cosas

hacer de profeta!

Por los presupuestos

vino la tormenta...

¡No prespongamos

como acabará ella!

Ha hecho ejercicios de tiro al blanco el acorazado *Victoria* con un resultado fabuloso.

¡Han reventado todos los cañones!

Ya ven ustedes si tenía razón Martínez Campos en lo que decía el otro día:

—Hay que comprar armamento nuevo, porque sin eso no puede hacerse nada; ¿qué la compra grava los presupuestos de Hacienda? ¡Que los grave!

Empléense, pues, millones

en comprar

cañones y más cañones;

que ellos, para reventar,

ya tendrán mil ocasiones!

Y después, para convencer al contribuyente de que deba dejarse exprimir nuevamente, se reproduce el argumento de que el arma que se compra es de mejor calidad, y es preciso comprar artillería de mejor calidad. Con que a pagar tocan.

Y así el país se hace fuerte para poder ir tirando, y así se viene la muerte, ¡tan callando!

Oopla de pis quebrado muy oportuna ahora que estamos en quiebra inevitable, definitiva y solemne!

En el motín de Sevilla ha tomado parte el espada Reverte, no sé si con su correspondiente cuartilla.

Creo que la faena del diestro no fué del todo mala; pero resultó el hombre con una herida en el occipital.

¡También es suerte la de los toreros en esta temporada!...

Salen a la plaza y les c

en el sentido de que no cree procedente la reunión de una Asamblea.

Dice que lo más práctico es dar amplias facultades á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio para que pueda resolver, según su criterio, cuántos problemas se presenten á la gestión emprendida.

Ampliación de plazas

Se ha dispuesto ampliar hasta el número de 30 las plazas que se sacarán á concurso para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

Detención impropia

Comunican de Teruel que el fiscal de aquella Audiencia ha pasado una comunicación al juez de instrucción, para que á su vez lo haga entender á los tribunales militares, diciendo que la detención por esta autoridad del director del periódico El Noticiero fué impropia.

La autoridad militar llevó á cabo esta determinación argumentando que en el mencionado periódico se habían hecho ofensas al ejército, y el fiscal la hace saber que no competía el procedimiento á las autoridades militares, sino á las civiles.

En Teruel es grande la efervescencia con este motivo.

Catástrofe

Madrid 28—5'10 t.

Según noticias de Rosas, en el crucero acorazado Vitoria que se hallaba haciendo pruebas de cañón, reventaron todos los de quince centímetros que fueron adquiridos en Austria cuando la última guerra con los Estados Unidos.

Se sabe que han ocurrido desgracias, pero se ignora el número de ellas.

Firma de Marina

El señor Gómez Imaz ha puesto hoy á la firma de la reina un decreto disponiendo el pase á la reserva del vice-almirante señor Ocaña.

Esta vacante corresponde á la amortización.

Le sustituirá en el cargo el capitán general del departamento de Cartagena de igual graduación, señor Manterola.

También ha puesto á la firma de la reina varios ascensos y cruces por recompensas.

Firma de guerra

El general Polavieja estuvo en palacio á poner á la firma de la reina varios decretos.

Entre ellos firmó uno disponiendo la adquisición de material de guerra.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Solano.

También había otros por recompensas, concediendo ascensos y cruces de María Cristina.

La escuadra francesa

Un despacho de Cádiz de la noticia que en el momento de levar anclas el crucero francés Coluri, se clavó la uña de un ancla en su casco.

Inmediatamente se procedió á reparar la avería.

A causa del temporal reinante se suspendieron las fiestas que había dispuesto el almirante francés á bordo de los acorazados de su escuadra para obsequiar á las autoridades de Cádiz, correspondiendo así á los obsequios de que han sido objeto los marinos franceses.

La escuadra habrá zarpado hoy de Cádiz.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns for 'MADRID', 'Día 27', 'Día 28', and various market data including Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, and Obligaciones de Aduanas.

Table with columns for 'CAMBIOS', 'Paris á la vista', 'Londres á la vista', and 'BOLEIN'.

Table with columns for 'PARIS', 'Interior', and '4 por 100 exterior español'.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Duda 4 por 100 amortizable, A y B, 70'50; C, 70. Acciones Banco de España, 409.

EXTERIOR

El cañón de los yanquis

Madrid 28—4'25 t.

Dicen de Londres que The Daily Mail publica un despacho de Nueva York diciendo que se ha verificado en el polígono las pruebas de un explosivo con el que dicen los americanos que aterrizarán á los tagalos.

El nuevo explosivo se descarga por medio de un obús.

La explosión de la carga del obús dice que destruye un regimiento entero.

Las conferencias de La Haya

Un telegrama de La Haya dice que Alemania ha dado instrucciones á su delegado para que defienda la idea de no obligar á someterse á los arbitrajes.

Esta proposición se discutirá el lunes.

RODRIGO

Ultima hora

Las Cortes

SENADO

En la sesión del Senado se discutió el tratado de paz.

El marqués de Casa-Valencia contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Montero Ríos.

Interviene el señor Cobian. Este acusa á los liberales y á los conservadores por haber llevado á España á la guerra con los Estados Unidos.

Le contestan el señor Sánchez Toca y el señor Gullón.

Este defiende á los liberales y aquél á los conservadores.

El conde de Tejada de Valdosa defiende la política que siguió Cánovas en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Después se reunen las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la sesión del Congreso se discutió el Mensaje de la Corona.

El señor Laserna consume un turno en contra. Señala las divergencias que se observan entre los individuos que forman el Gobierno cuando se plantean soluciones á los pavorosos problemas pendientes.

Censura que se impongan al país tan onerosos gravámenes después de los desastres que hemos sufrido.

Le contesta el señor Ruiz quien defiende al Gobierno y no se le ocurre otra cosa que decir que le parece bien cuanto éste hace.

El general Polavieja habla para alusiones. Dice que vino á la vida de la política en vista de las desdichas que sufría la patria.

Declara que la dirección de las cuestiones políticas del gobierno la lleva el señor Silvela, en quien—dice—tiene absoluta confianza.

Justifica sus disposiciones trasladando las tropas y dice que éstos trasladados respaldan á una mejora de la organización militar.

El señor Laserna rectifica. Dice que el general Polavieja y su programa ofrecen un serio peligro para la patria.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas.

Dice solamente que tiene arraigada opinión sobre las ventajas de la descentralización no regionalista.

El señor Sol y Ortega queda en el uso de la palabra para la próxima sesión y se levanta esta.

Lo de Zaragoza

Madrid 29—1'15 m.

Se han recibido telegramas de Zaragoza que dan cuenta de nuevos detalles de los sucesos ocurridos anteayer martes en aquella capital.

Un paisano que estaba herido y á quien conducía la Cruz Roja en una camilla, disparó desde ésta varios tiros contra la tropa.

El paisano que resultó muerto se llamaba Gregorio López.

Estuvo cinco años en Cuba, á cuyo ejército perteneció.

Fuó cabo furriel y ascendió á sargento. Asistió á la batalla de Peralejo.

El general Santocildes, que murió en ella, cayó herido á su lado y él le auxilió en los primeros momentos.

Entre los numerosos individuos que han sido detenidos figuran la mayor parte de los que eran cabezas del motín.

La guardia civil ha recogido gran número de armas á muchos de los que figuraban entre los grupos.

Se ha publicado un bando del capitán general amenazando con someter á juicio sumarisimo á todo aquel paisano á quien se sorprenda con armas en la mano.

Dicen también los telegramas que de aquella capital se reciben que el general Ahumada ha dado órdenes al parque de artillería disponiendo que estén preparados los cañones para salir á la calle si se volvieran á reproducir los disturbios.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler ha hecho varias declaraciones, refiriéndose á asuntos militares.

Dijo que era excesivo el contingente de 108 mil hombres que pide el general Polavieja.

Lo combatirá enérgicamente y pedirá que se reduzca á 80 mil el número de soldados.

Dijo también que en el presupuesto del ministerio de la Guerra no se economiza lo que importan muchos organismos militares cuyos servicios son ineficaces.

Añadió que cree que la Junta de defensa del reino recientemente formada tendrá escaso éxito.

Hablando de las economías que se pueden hacer en dicho ministerio, dijo que de las más fáciles y hacendadas son la de reducir ó suprimir la escolta real, reducir

el cuerpo de alabarderos y suprimir muchas Juntas inútiles.

Terminó diciendo que oportunamente demostrará que pueden conciliarse los intereses del ejército y las aspiraciones de la nación.

Consejo de ministros

Madrid 29—2'55 m.

A hora muy avanzada de la noche ha terminado el anunciado Consejo de ministros.

Indultados

En él se concedió el indulto de la pena de muerte á un trompeta del batallón de cazadores de Almansa llamado Germán Crespo, que fué condenado por desacato á un superior.

También se concedió el indulto á un reo llamado Andrés Santalla, sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de la Coruña.

El «Rápido» y el «Patriota»

Se dió cuenta del resultado de la subasta para la venta de los cruceros Rápido, Meteor y P. triota.

Para el Meteor no se presentó ninguna proposición.

El Rápido y Patriota fueron vendidos en tres millones y medio de pesetas cada uno.

De Hacienda

Se aprobaron varios expedientes del ministerio de Hacienda.

Se resolvieron varias reclamaciones sobre operaciones de ventas de la Deuda exterior efectuada antes del estampillado.

Las resoluciones fueron en el sentido de conceder beneficios del estampillado á los títulos negociados por agentes, y cuyos números hayan sido publicados.

El tratado con Alemania

Se habló de la evacuación de las islas Carolinas.

El señor Silvela anunció que desde primero de julio próximo registrarán los beneficios comerciales que nos concede Alemania.

Dió cuenta del estado de las negociaciones entabladas con dicha nación para obtener una reducción en los derechos del corcho.

Las manifestaciones

Se habló de los sucesos ocurridos en diferentes poblaciones con motivo del cierre de tiendas.

Se leyó un despacho del vicepresidente de la Cámara de Comercio de Alicante en el que protesta de los motines habidos estos días.

En él se pide á las demás Cámaras que se adhieran á su protesta.

Otros asuntos

Se leyó un telegrama de Port-Saïd dando cuenta de la llegada á aquel puerto del vapor que conduce al general Ríos y á los demás expedicionarios que regresan de Filipinas.

También se leyó un telegrama de París que da cuenta del fallecimiento del señor Ocaña, uno de nuestros cónsules en Francia.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollos á la europea.

Anuncios

MOSAICOS

El mosaico más barato es todo aquel que esté bien elaborado, que tenga solidez y que los colores sean inalterables por la acción del frío ó calor atmosférico.

En estas condiciones solo puede ofrecerlos

La Industrial

FÁBRICA DE

V. VALDERAMA.—Calle de Burgos.

SANTANDER

LUIS MERUELO

AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PÚBLICAS

SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA

Esta casa se hace cargo de correr declaratorias de herederos, Testamentarias é intestadas, etcétera etc., y toda clase de asuntos judiciales, expresando la tramitación de dichos asuntos previo convenio de las partes y exámen de los títulos, los cuales habrán de presentar por su cuenta así como el poder que deban otorgar.

También me hago cargo de la administración de fincas rústicas é urbanas.

CIENFUEGOS—ISLA DE CUBA

Anuncio

Se alquila ó vende hotel amueblado en la playa de Suances, saz a'quilar temporada de verano, 300 pesetas; razón en la redacción de este periódico.

COMPañIA

DE LOS

ferrocarriles de Santander á Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 del próximo mes de julio, y tres y media de su tarde, en las oficinas de la Dirección, Arzobispo, 1, principal, á fin de tratar sobre la propuesta presentada por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander para el establecimiento de la estación de viajeros en esta capital.

Tienen derecho de asistencia á dicha Junta los que posean ó representen por lo menos diez acciones, siendo preciso para ejercitarlo depositar en la Caja de la Compañía los resguardos acreditativos, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que se expresará el número de acciones.

Si han 28 de junio de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Hávarrí.

Maiz, alubias, habas, cebada, garbanos, aceite y demás frutas coloniales á precios muy arreglados; dirigir los pedidos á

CIPRIANO VILLEGAS

RIBERA, 9

COMPañIA VINÍCOLA

DEL

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja Clarete-Rioja Blanco

COÑAG DE RIOJA

Rioja espumoso (CHAMPAGNE)

CHACOLÍES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

ALMACÉN DE VINOS DE B. Martínez y C.ª—Alameda, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80

SERVICIO Á DOMICILIO

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

RAMÓN R. PÉREZ

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos. Relojes bolsillo repetidores de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas. Relojes acero, ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistema Roscoff en acero ó níquel, á 25 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas y para caballero desde 10 pesetas.—Se hacen toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

S. San Francisco, 8.

GRATIS

A los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNÍFICOS

AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio, dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUEBLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, BILLERÍAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábricas

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA

GRAN NOVEDAD!

AMPLIACIONES CON MARCO

desde 5 duros

Fotografía de Claudio Gómez

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

A LOS ESTUDIANTES

Enseñanza y repaso de todas las asignaturas de la sección de LETRAS por un profesor de la Facultad.

San Francisco, 30, 2.º

BAÑOS TERMALES

DE

MOLINAR DE CARRANZA

Aguas cloruradas-sódicas-bicarbonatadas nitrogenadas

Según análisis hecho por el eminente químico Dr. Garza, son las aguas más nitrogenadas de España (88 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

IMPORTANTÍSIMAS REFORMAS

Estación telegráfica.—Dos correos.—Vieje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo establecimiento, apedero Molinar.

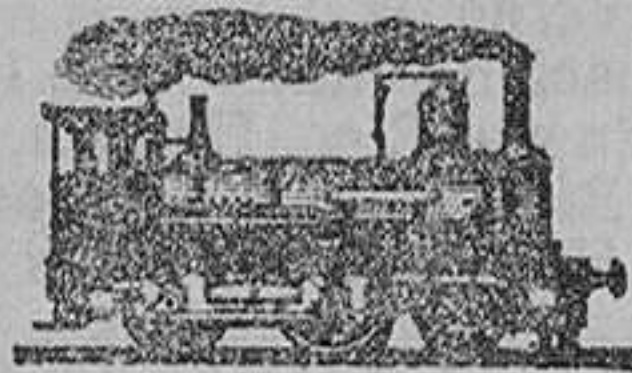
Alto á todos

Si no estais reñidos con vuestros intereses y queréis pavimentos de mosaico y baldosas de cemento de re-ultados muy superiores no gastar otros que los que precotan de la fábrica

LA CANTÁBRICA

Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda

EL SITIO.—Santander



Ferrocarriles de Santander á Bilbao

Dividendo á las acciones

Desde el día 30 de junio actual se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta plaza y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, núm. 13, un dividendo de 3 por 100 por los beneficios obtenidos durante el año de 1898 á cambio del cupón núm. 4 de las acciones de la misma. Bilbao, 23 de junio de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Chávarrí.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CONFITERIA DE VARONA

Ensamadas y bollos de leche para el chocolate.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

7—GENERAL ESPARTERO—7

Para regalos

Se han recibido grandes novedades en la «Camisería de Juan Correa»

San Francisco, 11

D' Hers

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Colegio S. José

# SERVICIOS PUBLICOS

## CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.  
Salida de la Administración, a las 2'55 tarde.  
De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 11'30 mañana.  
Sale de la Administración, a las 5'40 tarde.  
De Cádiz.—Llegada a la Administración, a las 1'35 tarde.  
Salida de la Administración, a las 2'30 tarde.  
Peñascillo.—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las tres de la tarde.  
Correo de Cuba.—Sale los días 20.  
Para América Central.—Sale los días 22.  
Servicio de reja, certificados y valores declarados.

—De 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.

## FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.  
Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Bórcena.  
Trenes ascendentes.—Mixto número 8.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde.  
Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 6'40 de la tarde. Muere en Bórcena.

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'20 mañana, y a las 2'30 y 6'30 tarde.  
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'05 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 6'20 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'24 y 12'30 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.  
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7'55 y 12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.  
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e

Infuero; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infuero.

## FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.  
Para Marrón, a las 2'45 tarde.  
Para Solares, a las 8'40 mañana y 12'20, 3 y 7'35 tarde.  
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes número 2, 4 y 6, a las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.  
De Marrón, a las 8'52 mañana.  
De Solares, a las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.

Sale de Marrón para Santander a las 7'10 mañana.  
Sale de Solares para Santander a las 7'20 y 9'30 mañana, y 2 y 6'40 tarde.  
El tren número 5 no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
En Gibaja coches para Rameles, Arredondo, Soba y Llanes, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Sautoña y Laredo.  
En Gama, coches a Sautoña, En Beranga para Selizano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 3 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

## CALLOS—DUREZAS

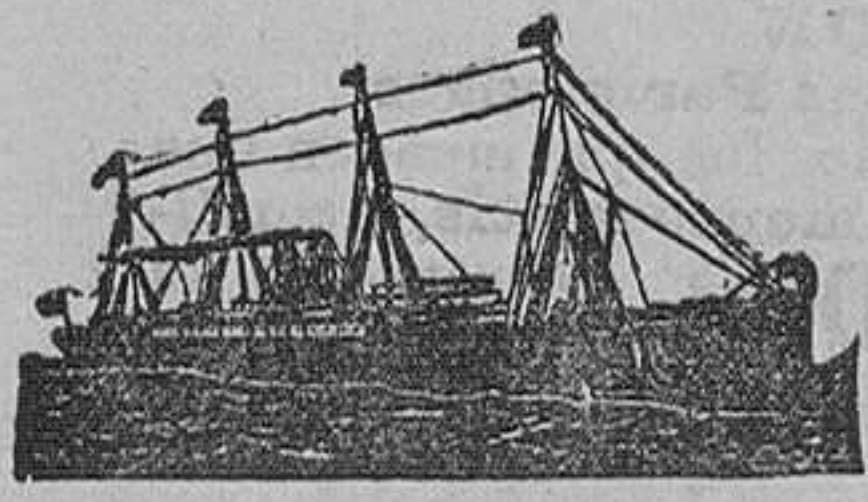
¡Es el mejor. Siempre cura!  
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

## CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!  
Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones UNA PESETA

## SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Oruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
El vapor

### Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de julio

### LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoyama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (agrativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, a donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 28 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
El vapor

### Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Barcelona el 15 de julio.

### LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz  
El vapor

### Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Oádiz el 7 de julio.

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea  
El vapor

### LINEA DE MARRUECOS

En viajes mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oueda, Oadís Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán  
El vapor

### Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de julio.

### SERVICIO DE TÁNGER

### Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.  
Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C<sup>IA</sup>.  
Muelle, núm. 38 Teléfono, 88

**PARA** prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perlas, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para curar las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **Enolaburo, Zarza-Costas**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales.  
Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Para combatir Digitalis contra las diversas Afecciones del Corazón. Hidropesía. Tosas nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de los purgantes vegetales para la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.

**G RAGEAS el Lactato de Hierro de GELIS & CONTE**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París

**ERGOTINA y GARGAS de BERGEOTINA BONJEAN**  
Medalla de Oro de la Exposición de París

LABELONYE y C<sup>IA</sup>, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la añadida adición de Pancreatina.  
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.  
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

1487 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

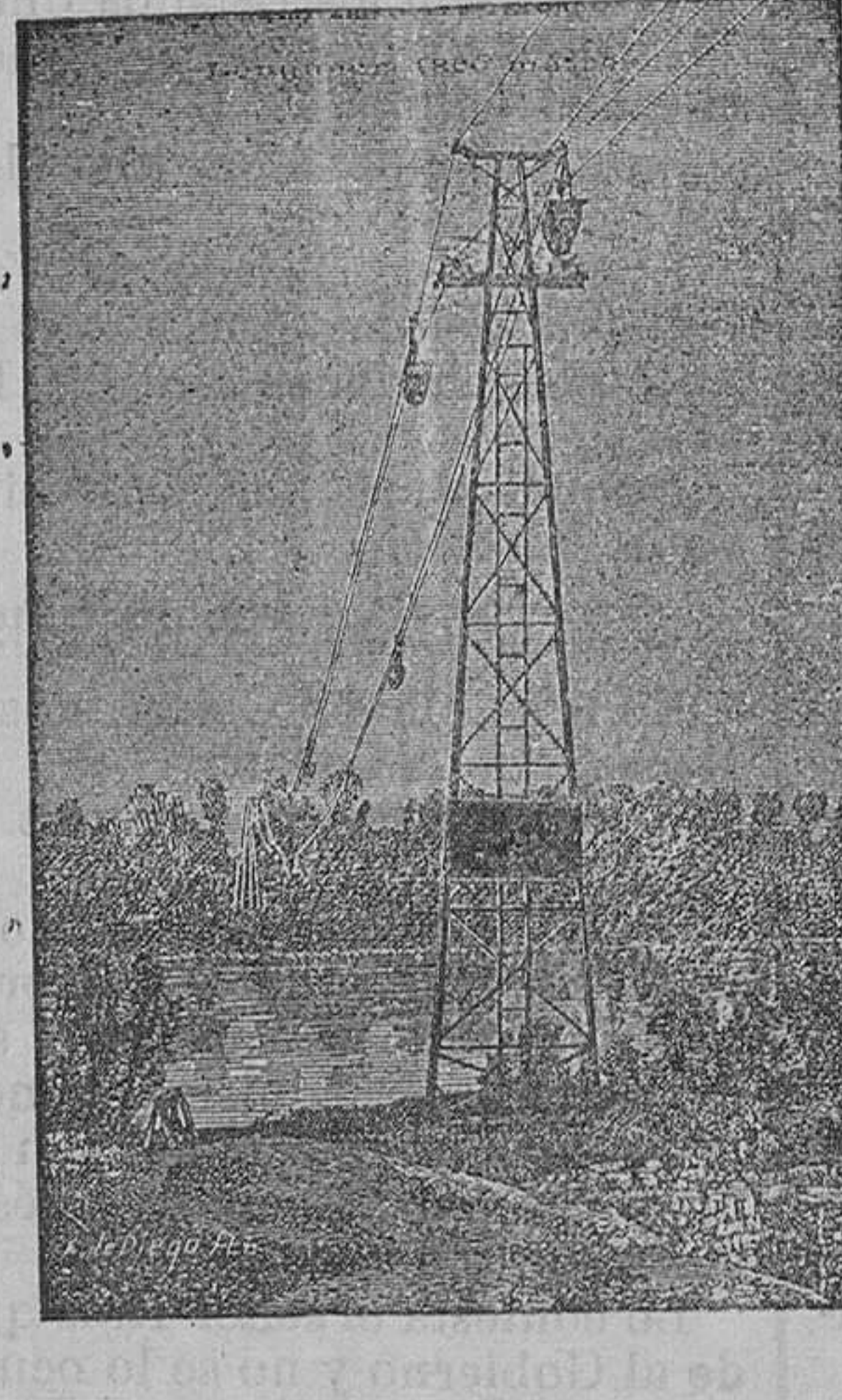
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>IA</sup>, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resaca lúcido.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) de oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y a los málitos.—2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatirlo *Medicación Cornet*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antisépticas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO**

**POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX**  
De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis.  
PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.



**TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C<sup>IA</sup>**  
LYON (Francia)

**CABLES DE ACERO**  
PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

**CABLES DE ACERO**  
DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

**APARATOS DE ENGANCHE**  
con patente de invención

**Material completo para tranvías aéreos**

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.  
Representada por **DON JULIO BONNET**  
Calle Elcano, 4  
BILBAO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicerofosfato*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer a los niños enclenques, ilínticos ó demerados, a los raquiticos, a los escrófulos, a los anémicos ó debilitados, a los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

**EMULSION FORCADA**  
Venta al por mayor; Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. Garola

**GOTA LICOR del D<sup>R</sup> LAVILLE**  
CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 350

**REUMATISMO**

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias  
Exíjase el Verdadero Sándalo Clin  
CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 350

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus  
CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 400

**TOSES**  
Se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactuario Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 410

**DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA**

**Brillo para suelos**  
«El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.  
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acquarela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
«La Anemia, la Pobreza de la Sangre», la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PÍLDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Se vende papel viejo

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Colicos; de los Intestinos.  
Exíjase en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL S<sup>ra</sup> Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

**PERFUMERÍA ORIZA**  
L. LEGRAND, de PARÍS  
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAVON ORIZA VELOUTÉ	ORIZALINE	Instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTÉ	ORIZA-HAY	de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Polvos de arroz atibujado
ORIZA-TONICA		

Última Novedad  
PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR  
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorante a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores  
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES